

EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos
los paises, uníos".

MARX.

El periódico obrero es el mejor
amigo del hogar proletario y el
legítimo defensor de los trabaja-
dores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Martes 19 de Agosto de 1919.

Núm. 300

"EL SOCIALISTA"

Punta Arenas, Agosto 19 de 1919.

El Ministro Visitador

El señor Santiago Santa Cruz, Ministro de la Corte Suprema de Santiago, ha venido a Magallanes espresamente a oír el clamor de este pueblo y atender sus justas quejas.

Pues por el comicio efectuado el viernes último, este distinguido magistrado se habrá impuesto concisamente de lo mucho malo que existe en algunas reparticiones públicas y la necesidad imperiosa que exige su completa depuración.

Este pueblo siempre ha recibido el azote de individuos perversos que han confundido el alto puesto de que fueron investidos, con un medio de hacer dinero, desprestigiando de este modo al país, sin que las protestas justificadas del pueblo sean atendidas por ningún poder constituido; de ahí que en muchas ocasiones se hayan efectuado comicios y elevado peticiones al Gobierno sin obtener el menor resultado. Pero cuando un Ministro de la Corte Suprema viene animado de un espíritu de justicia y cuando el mismo manifestó sus deseos de atender las quejas del pueblo en contra de los malos actos de las autoridades, cabe esperar que las aspiraciones del pueblo de Magallanes se vean cumplidas.

Y si nuestra opinión estuviera equivocada, si tuviéramos la desgracia de seguir soportando a estos comerciantes del poder, no nos quedaría otro recurso que soportar las consecuencias de la corrupción gubernativa, hasta que el pueblo cansado de ignominias y extorsiones proceda a hacerse justicia solo.

Pró-reconstrucción de "El Despertar"

Se han recibido las siguientes donaciones pró reconstrucción del diario obrero "El Despertar":

Juan Cárdenas \$ 5, Antonio Menchaca \$ 5, Julio Rodríguez \$ 5, Santiago Pérez \$ 5, Román Cifuentes \$ 2, María Bono \$ 2, Segundo Canales \$ 1, Sabino Díaz \$ 2, Antonio Martínez \$ 5, Demetrio Agustinos \$ 5, R. García \$ 10, Balbino Lopez \$ 5, J. Rodríguez \$ 3, R. Manso \$ 3, Linero J. N. \$ 3, Hugo Will \$ 5, Juan Olivares \$ 5, 1. Olivares \$ 1, Emiliano Coliado \$ 3, Cayetano Bacón \$ 2, D. Agustinos \$ 5, Salas \$ 2, A. A. \$ 1, N. Sabolaki \$ 5, Ignacio Nuñez \$ 2, Carlos Guillaume \$ 5, Vic-tor M. Bravo \$ 2.—Total \$ 99

El gran comicio popular

El viernes, como estaba anunciado, se efectuó en la Plaza Muñoz Gamero el gran comicio popular para protestar de los malos actos cometidos por algunas autoridades y pedir la separación de sus cargos.

Los numerosos oradores que dirigieron la palabra al pueblo espresaron en forma elocuente la necesidad que había de destituir de su cargo al Juez Letrado Sr. Oscar Miranda, el Prefecto de Policía Sr. Victor M. Zúñiga y el oficial de Policía Ricardo Parker, y una regeneración completa en el Cuerpo Policial y en el Juzgado. Entre las muchas frases significativas anotamos algunas "Avergüenza ser ciudadano de un país que tiene autoridades corrompidas" "Pedimos que se ponga en libertad a los obreros inocentes, detenidos por los sucesos de Natales; los verdaderos culpables se encuentran libres; madres e hijos son víctimas inocentes de la negligencia del Juez". Se espusieron los muchos negociados en que son parte los implicados, figurando el Boquerón, coimas, multas arbitrarias, querrelas encarpetadas, etc. etc. etc.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

P. Arenas, Agosto 15/1919.
A. S. E. el Presidente de la República.

Exmo. Señor:
El pueblo obrero de Magallanes, reunido en comicio público para protestar de las graves irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo por el Juez Letrado de este Territorio y que son del dominio público, ha acordado elevar a V. E. las siguientes peticiones, que ruega respetuosamente atender para bien y tranquilidad del Territorio y en salvaguardia de las garantías individuales, del prestigio de la magistratura y de la dignidad nacional.

1.º— Destitución y enjuiciamiento inmediato del Juez Letrado de este Territorio, don Oscar Miranda Aguirre.

2.º— Creación de un nuevo Juzgado de Letras en esta ciudad.

3.º— Libertad de los obreros detenidos injustamente por los sucesos de Natales.

4.º— Destitución del actual Prefecto de Policía de esta ciudad, don Victor Zúñiga, y reorganización de este servicio.

Una copia de estas conclusiones le fué entregada al Señor Ministro don Santiago Santa Cruz, adjunta a la siguiente solicitud.

Señor Ministro Visitador.
Pte.

Este pueblo, reunido en comicio público acordó poner en manos de U. S. la copia adjunta de las conclusiones que serán elevadas al Supremo Gobierno por intermedio del Gobernador del Territorio, y que espera confiado en la justicia de su causa para que U. S. se digné interceder en los puntos que anotamos.

(Fdo.): Jorge Olea, Leopoldo Urquiza, Pedro Etchegoyen, Herminio Molina, Sergio Cofré, Cus-todio Vilches Mejías.

Una nota discordante fué la que dió el oficial de guardia Parker quien, con la insolencia de siempre, obligó a un grupo de guardianes de a caballo a que le acompañasen en su triste papel de andar escoltando la columna de los manifestantes que en forma culta y ordenada se dirigieron a la Gobernación Marítima, al Hotel Royal donde se hospeda el Ministro Visitador y de ahí al local social. En todo este trayecto Parker con su escuadrón, molestaba con su presencia a los tranquilos manifestantes.

REUNIONES

El Gremio de Carniceros y anexos, celebra reunion general, hoy a las 8 P. M.

—El Gremio de Esquiladores, se reúne mañana miércoles a las 8 P. M.

Perturbando el orden

"La Union" vuelve otra vez a criticar acremente a la Cámara del T. organismo que alberga en su seno a los patrones y a los obreros. ¿Por qué? ¿Molesta al diario clerical la armonía entre el Capital y el Trabajo? Es extraño.

La prensa clerical principalmente, tanto "La Union" como "El Chileno" vociferan en contra de los perturbadores del orden social... y ellos en los últimos tiempos han dado la nota alta en fomentar el desorden: las pruebas estan a la vista. 1.º Pretendiendo desorganizar a la F. O. insultando sus dirigentes, llamando "cabecillas", "mangoneadores", "caudillos", etc., etc.; insultando y lanzando un reto al pueblo necesitado con su "venta de carbon barato a los católicos" y leche, y demás bagatelas como si los demas pobres no tuvieran necesidad. 2.º Sus ataques insidiosos a una institución respetable, la C. del T., todo porque no se abanderiza en sectarismos (¿o porque no le pusieron la C. del T. Católica?)

Y en todo esto se deja ver un fin malo o perverso en los elementos maleantes del clero que pretenden sembrar la discordia entre los trabajadores, valiéndose de los fútiles pretestos de "hacer el bien" a los que ingresen a sus círculos, contrariando las prácticas morales seguidas hasta la época, que son, buscar el bienestar común.

Los obreros que anhelan y luchan por un mejoramiento social y todas las personas que tengan un criterio imparcial y recto en la apreciación de los hechos y las cosas, miran con disgusto la campaña en contra del orden y la armonía, que fomentan los órganos clericales.

En la crítica que "La Union" hace a la actitud asumida por la C. del T. frente al conflicto de la Mina Loreto, se puede apreciar la obra maligna y desquiciadora del elemento maleante.

El impuesto al marisco

Noticias recibidas del norte del país hacen saber que ha sido abolido el impuesto que se cobraba por la extracción de mariscos.

Esta medida adoptada por el Gobierno, sería la mejor manera de abaratar la vida, al hacerse extensiva la supresión de las muchas gabelas que pesan sobre el consumidor; por lo pronto los trabajadores del mar pueden estar tranquilos que la Aduana no les usurpará en adelante su trabajo, gravándole la pesca de mariscos.

Abaratamiento de la vida

Los telegramas de Argentina anuncian que se ha experimentado un notable abaratamiento en los artículos de consumo a causa de haberse prohibido la exportación.

En Chile los congresales se oponen a prohibir la exportación y en cambio quieren que se abarate la vida por medio de la caridad del Fisco, sistema que no redunde en beneficio general de la clase obrera.

Los farsantes

A juzgar por los escritos de los entusiastas organizadores de la Fed. Cat. en "El Chileno" y en "La Union", esos apóstoles dispareatan de lo lindo. Pretenden con todo descaro engañar a sus lectores presentándoles su engendro, la F. C. como un remedio eficaz contra la miseria y como la única solucionadora de la cuestión social por ser manejada por frailes.

Cuentan con 1108 *jederados* y tienen *palabra* de muchas personas (!); para abultar el número han afiliado a las guaguas, alumnos de sus colegios, a los comerciantes y empleados josefinos, y casi todos los frailes de la congregación...

"El criterio de la F. C. es de procurar el acercamiento de trabajadores y patrones, y resolver los desacuerdos y dificultades con procedimientos pacíficos y amistosos..." Se ha organizado una Cámara del Trabajo con representación de patrones y obreros, se a presentado un conflicto en la Mina Loreto y se solucionó por el acuerdo amistoso de la C. del T., y, no obstante los del "Chileno" y de la "Union" afirman que no hay C. del T., que es una mascarada, y eso que los miembros de dicho organismo son los únicos representantes legales del Capital y del Trabajo en el Territorio.

¿Hasta cuando mienten, miserables?

Mi despedida

Al abandonar el Territorio de Magallanes quisiera saludaros con estas mal hilvanadas líneas a vosotros compañeros de lucha y trabajo que como yo sufrís bajo el peso del yugo que nos acosa y aniquila.

Mi gusto sería permanecer siempre a vuestro lado para ocupar el puesto de lucha que a todos nos pertenece, y trabajar por el engrandecimiento de nuestra institución y sanos ideales que perseguimos en bien de la humanidad, pero desgraciadamente compañeros, aun no ha llegado el día en que el nuevo sol ilumine nuestro horizonte que al estender sus rayos de luz radianes por todos los ambitos de la tierra penetre tambien con ellos en todos los hogares humildes el bienestar, alegría y felicidad que tanto anhelamos por que todo nos pertenezca.

Por lo tanto, mientras somos gobernados por la casta autocrática dominante causante de tantos crímenes inauditos que nosotros estamos purgando; tendremos que andar como ave estraviada de un nido por los fuertes aquilones, hoy aquí mañana allá, y así sucesivamente, atravesando los mares, cruzando montañas y valles, pasando de un pueblo a otro arrastrando con nuestra vida el carro de la miseria.

¡Triste vida la del paria que anda por el mundo errante, nunca sufre lo bastante para quien no sufre nada!

¡Oh infamia! ¡cuántas iniquidades! ¡cuántas vicisitudes tenemos que soportar de este régimen corrompido!

El obrero, el paria que tanta riqueza produce: el que sudando gotas de sangre mantiene la colmena de zánganos: el que elabora el pan y en su hogar no tiene un mendrugo para alimentarse él y sus hijos escualidos se le trata cual la bestia: no se le considera como hombre y no conformes con explotarlo, lo ultrajan y desprecian.

Peró no nos importe: en donde quiera que nos encontremos, sigamos en la brecha hasta vencer, y no dudemos que pronto ha de llegar el día en que los poderes constituidos por los burgueses, autócratas oligarcas y eclesiásticos se derrumben: y sobre los escombros de los viejos y carcomidos castillos, echará las bases del hermoso edificio de la comuna el nuevo régimen que acabará con toda la casta privilegiada; y cuando las olas reivindicadoras purifiquen la materia putrefacta de los viejos ideales, respiremos el ambiente sano y delicioso de Socialismo y Democracia.

¡Compañeros: firmes en la brecha y cada uno en su puesto el triunfo será nuestro!

Salud y Lucha.

C. ALVAREZ

Enseñanza Obligatoria

Continuación

Nosotros tenemos la obligación de creer en la buena fé de los demás, aunque estos sean diputados y aunque sean conservadores, de modo que nos está prohibido suponer doble intención o propósitos ocultos. Pero nos llamó la atención el brusco cambio de frente de los conservadores en materia tan trascendental y que, según hemos oído decir, contraría el programa mismo del Partido. Por otra parte, creemos que si el partido conservador se ha convencido de su error secular, debió tratar de pagar el daño inmenso que ha hecho al país, durante tanto tiempo, proponiendo un proyecto de ley sencillo y de fácil despacho, que hubiese sido aceptado por todos de plano y no haberse metido en el laberinto de una reforma constitucional, lo que tiene mucho de parecido con los recursos dilatorios de que se valen los tinterillos y litigantes de mala fé. Si fué convencimiento debió ser franco y explícito y, en lo posible, reparador del perjuicio hecho; si es solo oportunismo o sea deseo de no aparecer contrariando las corrientes de opinión que ya se manifiestan más decididas en sus anhelos de progreso, pudo, salvando su doctrina y su manera de pensar, haber dado paso a un proyecto semejante al recordado del señor Bannen, que en nada contrariaba la libertad de los padres para educar religiosamente a sus hijos.

Pero sea de esto lo que fuere, los que de veras anhelamos ver implantada en nuestro país la obligación escolar, no podemos menos que congratularnos de haber salvado, cuando menos lo imaginábamos, el invencible escollo que los conservadores ponían a esta idea.

Esto no significa, sin embargo, que en agradecimiento a esta conducta, vayamos a renunciar al ideal de que la instrucción, por lo menos la que proporciona el Estado, sea laica y gratuita, porque como se ha dicho muy acertadamente, el Estado no puede ni debe sustentar opinión religiosa.

Pero cabe aquí hacer un distinguo. Los conservadores hacen mucho hincapié y rechazan rotundamente el laicismo en la instrucción y combaten la escuela neutra porque saben perfectamente que la enseñanza científica, la enseñanza racional, por lo menos, tienen que ir, por la fuerza de las cosas, contra todas las religiones positivas, y especialmente contra la católica que tantas cuestiones dogmáticas y anticientíficas y contrarias a la razón tiene. Al niño que se educa que científica y racionalmente, no se les puede hablar de misterios ni de milagros, ni de apariciones, ni de verdades reveladas, ni de otras pamplinas por el estilo. Hay que darles a conocer hechos, leyes naturales, experiencias, investigaciones; más aún, hay que acostumbrarlo a que ejercite su entendimiento, su razón, su inteligencia, a que investigue y descubra y se convenzan por sí mismo de las informaciones del profesor. Y una tal enseñanza tiene que ser por la fuerza combatida por las religiones que tienen su reducto en el dogma y el misterio.

Del mismo modo los liberales que piden enseñanza religiosa en

las escuelas de Chile por estimarlas indispensables para crear en los educandos un saludable espíritu de temor y de respeto a la autoridad paterna y a otras autoridades igualmente respetables, caen en el error de creer que a sus hijos se les va a enseñar otra cosa que la doctrina católica, apostólica y romana. El que quiera educación religiosa entre nosotros debe saber que ella será la que todos conocemos y que muchos rechazamos hasta por considerarla inmoral.

Conviene, pues, deslindar los campos y precisar bien los términos del problema.

Nosotros no podemos aceptar que la enseñanza pública sea religiosa porque ello va contra la sana razón y el buen juicio que nos enseña a pensar y obrar libremente, oyendo nada más que la voz de nuestra conciencia y de nuestras propias convicciones.

Tenemos, pues, dos cuestiones fundamentales que nos separan del proyecto presentado por los diputados conservadores: el de la enseñanza religiosa y el de la reforma constitucional.

En cambio el proyecto patrocinado por la representación radical, no tiene ninguno de los inconvenientes apuntados y por el contrario, es tan completo, ha sido redactado concienzudamente por uno de los pedagogos más competentes del país, por un espíritu profundamente ilustrado y ecuanime, por un educador que durante largos años ha estudiado la materia y propagado las ventajas de la enseñanza obligatoria, Don Dario E. Salas que los verdaderos liberales no podemos menos que prestarle el más decidido y caluroso apoyo.

Porque hay que convencerse de que el problema no consiste solamente en hacer obligatoria la asistencia escolar. Según se nos ha dicho, esto puede hacerse actualmente con las disposiciones legales vigentes sin necesidad de dictar nueva ley.

Es menester efectuar una reforma general en el servicio de instrucción primaria; crear nuevas escuelas, mejorar las existentes; ejercer una vigilancia más activa y eficaz sobre el personal, en un palabra reorganizar completamente el servicio. Proponerle más renta, darle nuevos recursos, mejorar la condición de los maestros, dedicarle, en fin, una atención que la Constitución del Estado prescribe y que hasta hoy no se le ha dispensado jamás.

Es un axioma en política que, sin ciudadanos instruidos, perfectamente conscientes de sus derechos y de sus deberes, no puede haber democracia, ni siquiera República. En las monarquías autocráticas, en donde el soberano piensa por la nación y es a las veces, la nación misma, en donde él elige sus colaboradores para las pesadas tareas gubernativas, el pueblo puede ser más feliz mientras más ignorante sea. Pero en las Repúblicas y en las modernas democracias, cuando ya el siervo se ha convertido en ciudadano, junto con el honor al canzado ha obtenido también una grave carga, una gran responsabilidad, puesto que del buen o mal uso que haga de sus derechos y de su soberanía, depende no solo su propio bienestar, sino la estabilidad y grandeza de su patria.

Continuará

Droguería Hansen

DE :: José Peruzović

Gran surtido de DROGAS y ESPECIFICOS
Se atienden curaciones y aplicaciones de Inyecciones hipodérmicas.

Errázuriz N.º

Peluquería

DE :: CIGARRERIA :: SOMBRETERIA

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

CALLE ROCA

J. M. Lacaze

ALMACEN

de Mercaderías Generales

DE ::

Avelino Fernandez

Calle Talca esq. Pasaje Matta

Se confeccionan trajes a gusto del cliente.

Empresa de Mudanzas

—LA PREVISORA—
de Sabino Diaz y Cia.

Ponemos en conocimiento del público en general que desde esta fecha hemos establecido un buen servicio de golondrinas y carros especiales para mudanzas. Servicio de equipajes, encomiendas y carga a domicilio. Ordenes: **La Perla Austral**, Independencia 529 entre Chiloé y Talca. Teléfono 576

José Fernandez Comezaña

Calle 21 de Mayo N.º 1302

Remates, Comisiones y Consignaciones

Compra Muebles y toda clase de mercaderías en general.

A la Ciudad de Londres

DOBERTI & GONZALEZ

Gran existencia de:

Artículos p. hombres y niños

SUC. VITUS FREY

SUCESORES DE FREY & ELKAN

Recién ha llegado un lindo surtido en:

Casines de lana, Casineta de algodón
Franelas, Géneros para vestidos,
Cachemira, Merino, Zéphiro,
Piqué blanco, percala, Bordados,
Cintas de faille y de moiré
Elástico, Toallas, Frazadas de lana
Crea para Sábanas, Lienzo, y Nansú.

TRAJES HECHOS para señoras, caballeros y niños.

IMPRESA "EL SOCIALISTA"

Se imprimen Facturas, Sobres, Papel p. cartas, Recibos, Tarjetas, Programas de Teatro, volantes, carteles, proclamas, etc., etc.

:: A precios muy convenientes ::

Cigarrería "LA CENTRAL"

de Figueredo y Alvarez

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de cigarros y cigarrillos de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

Acabamos de recibir un gran surtido de **Cachimbas, Boquillas de Ambar, Cigarreras, Tabaqueras, Pitilleras.**

Tabaco Universal francés, Tabaco en plancha de varias marcas. Los cigarrillos FEDERACION son los mejores.

Pasen a visitar nuestra casa y se convencerán.

O'HIGGINS 1020 Al lado del Apostadero Naval.

Ventas por mayor y menor. — Teléfono 555

Nota.— Los cigarrillos elaborados en esta plaza se espandan a precio de fábrica.

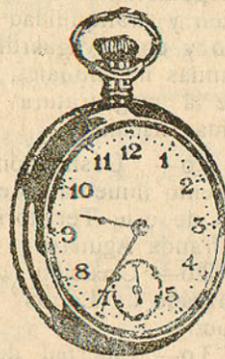
ALMACEN de MÚSICA

DE — Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violin y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos p. violin y artículos de Escritorio.

CASILLA 165

Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.



Relojería y Joyería

DE — Gustavo Bæriswyl

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES
ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES

Calle ROCA N.º 940, frente a Matetch.

Fábrica de Cigarrillos

Francisco FIGUEREDO

Ecuadoriana, entre O'Higgins y Jorge Montt N.º 1040.

Solicitada

Una prisión arbitraria

Sr. Director de EL SOCIALISTA Pte.
Ruego a Ud. se sirva dar a la publicidad en las columnas de su valiente vocero, las líneas que mas adelante incluyo. Las cuales no tienen otro mérito que la de exponer a la apreciación pública, el juzgamiento que merece una detención un tanto estrañada y enigmática como fué la que se me confirió la semana anterior.
El lunes en la mañana 4 del mes, momentos antes de dirigirme a mi trabajo, se me apersonó el agente de la sección de policía secreta Aros, acompañado de otro policía al cual no conozco, para instarme a que lo acompañe al cuartel. Preguntado por mí, a que obedecía esa notificación un tanto intransigente, me respondió con evasivas.
Como no tenía en sí ningún achaque que temer no tuve el menor inconveniente en acompañar a mis notificadores.
Una vez llegados al cuartel se procedió a hacerme un minucioso registro, hecho lo cual, y sin darme siquiera una mera justificación de tan importuno procedimiento, se me condujo a un calabozo en caracter de incomunicado.
Como viera que estos trámites eran ejecutados en una forma automática, empecé por transigir, pues veía que se me estaba haciendo víctima de algún supuesto delito.
Empecé por transigir, en la consideración de que momentos mas tarde sería llamado a rendir cuentas ante el Sr. Juez, de mi supuesto motivo. Pero ¡vano pensamiento! las horas se sucedían interminables, y a mi vez no se me citaba al comparendo legal.
Eran las 8 de la noche cuando un guardia me anunció que me llamaba el oficial de policía Parker. En presencia de éste, empecé por someterme a una interrogación rigurosísima en la cual debía declarar terminantemente sobre una extracción de prendas y dinero de una tal María (el apellido se me escapó) que se hospedaba en casa de Francisca Vardera Calle Balmaceda No 433.
Me manifestó además que en este compromiso estaban sindicados dos personas amigas como presuntos cómplices, y que en el momento en que se me hacía esta interrogación, corrían la misma suerte que yo.
Naturalmente, en antecedentes del motivo de mi detención y, máxime, considerando la gravedad de tal imputación, huí de protestar y pedir al oficial aludido una pronta comprobación de tal cargo.
Terminada esta interrogación me volvió nuevamente a "enfastiar", pasando ahí hasta el martes a las 3 de la tarde, hora en que se nos ordenó pasar al juzgado. Debo de manifestar que para hacer este trayecto del cuartel al juzgado, fuimos custodiados por un guardia que tuvo la previsión de cargar su carabina con 5 tiros y ante nuestra vista.
En el juzgado después de unas interrogaciones que duraron mas de una hora, se nos envió nuevamente al calabozo (aquí debo hacer constar que íbamos los tres sindicados en la extracción) don-

de se nos dejó sin mayores antecedentes, hasta el viernes a las 4 de la tarde, hora en que se nos avisó que estábamos en libertad. ¿Por qué? ¿Como? Se habían acaso dado cuenta cabalmente de nuestra inocencia? Durante las interrogaciones a que se nos sometió ¿verían acaso el dejo repugnante que nos ocasionaban semejantes preguntas?

Hasta hoy, todo esto, es para mí un enigma, ¡digo mal! enigma hasta cierto punto, pues hay una nota, que me dá la pauta, la razón hecha.

Como quiera que esto haya sucedido, debo a mi juicio, exponer sin ambages, como acaeció y se formuló al mismo tiempo mi detención y la de mis amigos.

Afablemente invitados por una cuarta persona, el domingo 3 del presente, a casa de la señora antes mencionada, asistimos sin saberlo a una de las tantas casas en que, clandestinamente se baila y se bebe sin perjuicio de ser molestado por los agentes que rondan las cuadras con ojo...

En dicha casa, como viéramos que las visitas no eran precisamente las que se atendían sino, los que con sonante hacen ladear las botellas, optamos por estar un momento, después de lo cual nos retiramos con la consiguiente venia de la dueña de casa. (Conste que, al retirarnos hubimos de cancelar una buena cantidad de dinero)

Debo manifestar además que, dentro de ella habían otras tres personas que nos eran desconocidas las cuales quedaron en casa cuando nos habíamos retirado.

Lo curioso del caso es que, a estas personas no se han tomado en cuenta para nada en el achaque que se nos había imputado.

¿O es que la justicia se esfuerza hasta lo improcedente? De otra manera no se concibe procedimiento tan parcial.

Esperando que el señor director me perdone esta ya tan prolongada carta en la cual he querido dejar las cosas en su lugar, es decir, salvando una responsabilidad injustificada me suscribo como su Atto. S.

N. Bravo.

LAVANDERIA

La Magallanes

DE TOMÁS ALONSO S.
Bories N.º 520

La Instrucción en Chile

El problema de la instrucción obligatoria en el país, tantas veces discutido en las Cámaras y tratado en la prensa, aun no se ha encarado su solución definitiva por el Gobierno pues los partidos ultramontanos oponen tenaz resistencia al proyecto pendiente. Discursos van y discursos vienen sin arribar a nada práctico; de lo que se desprende que a los congresales poco les interesa instruir al pueblo el que, según las estadísticas, cuenta con el 61 por ciento de analfabetos en conjunto.

Como dato ilustrativo presentamos al lector, una estadística con los datos mas exactos obtenidos últimamente.

Hela aquí:

Orden	Alfabetos	CIUDADES	Analfabetos	Orden
1	69%	Magallanes	31%	24
2	57	Tarapaca	43	23
3	56	Antofagasta	44	22
4	53	Valparaíso	47	21
5	50	Santiago	50	20
6	47	Tacna	53	19
7	45	Atacama	55	18
8	41	Concepción	59	17
9	37	Chiloé	63	16
10	36	Nuble	64	15
11	34	Talca	66	14
12	34	Bio-Bio	66	13
13	34	Valdivia	66	12
14	33	Linares	67	11
15	33	Llanquihue	67	10
16	32	Coquimbo	68	9
17	31	Aconcagua	69	8
18	31	Curicó	69	7
19	31	Colchagua	69	6
20	31	Malleco	69	5
21	29	O'Higgins	71	4
22	29	Maule	71	3
23	29	Arauco	71	2
24	27	Cautín	73	1

Situación general del país:

Saben leer 39 por ciento
No saben leer 61 por ciento

Después de 19 años de vida libre e independiente bien pudimos decir que vamos progresando!

Este cuadro de analfabetos que presenta Chile en la época actual, que debiera hacer enrojecer de vergüenza a los gobernantes que hemos tenido la suerte de tener ocupando los sillones del Congreso, no causa mayor sorpresa a los actuales debido a que casi todos pertenecen a la oligarquía que impera, corrompida y reaccionaria, en el Estado.

Por otra parte, el estado de ignorancia en que se encuentra el pueblo es debido en mucho a la dominación religiosa de la secta católica, apostólica y Romana en cuyas manos han caído los diferentes pueblos que hoy cuentan con mayor número de analfabetos; todavía se encuentran aldeas y villorrios en que los curas son la única autoridad respetada, y la iglesia llena sus bodegas de limosnas en pago de las indulgencias que reciben los analfabetos campesinos como un pase al purgatorio; en estos pueblitos es un pecado saber leer y lo que mas saben es rezar de memoria lo que les dice el cura; ¡pueblos ciegos y fanatizados donde falta la luz de la verdad y la ciencia!

En cambio en otros pueblos donde se ha abierto las puertas a la instrucción vemos que va desapareciendo rápidamente toda la venda de prejuicios y supersticiones que eran la panacea de los curas, y el pueblo junto con aprender a leer y a pensar por sí solo, se va alejando del pasado oscuro y tenebroso y camina con pasos seguros hacia un porvenir de perfección en armonía con la evolución mundial.

Al hacer este breve comentario de la instrucción en el país nos congratula el consignar al Territorio de Magallanes ocupando el primer lugar en la estadística, con un 69 por ciento de alfabetos; cifra que revela la capacidad de sus habitantes para labrar su bienestar y progreso sobre todo en las circunstancias especiales que vivimos: sin derechos políticos y alejados económicamente del resto del país, sin vías de comunicación y sin medios de transporte que satisfagan las necesidades generales.

Dn. Nicetas Krziwan
† en Santiago

Después de servir durante mas de treinta años cayó agotado por el trabajo intelectual uno de los más hábiles educadores del país.

Hombre culto, libre de prejuicios, siempre sembró la semilla de la libertad del pensamiento. Quizá por esto mismo el Gobierno no lo premió ni con una mezuquina jubilación.

Descansa en paz que vivirás en el corazón de tus discípulos y de cuanto tuvieron la felicidad de conocerte.

Dn. Nicetas Krziwan murió en Santiago, en un pensionado, gastando los pocos centavos que había alcanzado a economizar.

P. Arenas, Agosto de 1919.

ARMANDO UBEDA

:: ELECTRICISTA ::

Recibe órdenes para toda clase de trabajos concernientes al ramo.
Calle Ecuatoriana 764 frente a Budack

DROGUERÍA

DE

Juan J. N. Cuevas

Av. Libertad esquina Balmaceda

Dr. Gilberto Alessandri

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en cirugía dental (Reabrió su consultorio), Consultas de 9 a 12 m. y de 1 1/2 a 6 p. m.
Calle Lautaro Navarro 1160 entre Roca y Errázuriz Casilla 101 = Teléfono 263

Hotel Nacional

— DE —

CLODOMIRO GOMEZ

— PORVENIR —

Camas para alojados. — Comida a toda hora. Cazuela a la chilena y empanadas, Servicio esmerado atendido por su dueño.
Potrero para animales

PELUQUERIA

: DE :

OTTO ENGLER

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1908

Especialista en arreglar navajas

Calle Jorge Montt N.º 913.

Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana
TELÉFONO 509. CASILLA 292.

Hay un completo surtido de provisiones para familias. Se entrega a domicilio. Limpieza e higiene. No hay mercaderías de remate.

Juan Heeneisen

Almacén de mercaderías

en jeneral por mayor y menor

FRUTERIA

:: Y ::

DULCERIA

de Heriberto Miranda

Calle Bories frente a Feller

Sastrería La Porteña

DE LEONCIO MORA

Calle Aconcagua entre Balma ceda y Errázuriz.

Se hacen **TRAJES** sobre medida corte elegante

Surtido permanente de casimires

Ingléses y Franceses.

Prontitud y esmero—Precios módicos.—

Se hacen trajes en 24 horas.

Aserradero de Leña

:: DE ::

Rodríguez y Cia.

Calle Magallanes esq. Sarmiento

TELÉFONO N.º 527

Leña trozada y picada

Venta por mayor y menor

Reparto a domicilio

PINTURERIA

: Y :

FABRICA de MARCOS

DE PEDRO P. JERIA

Se hace toda clase de trabajos

concernientes al ramo

Se hace toda clase de instalaciones

eléctricas

Frutería, Confitería,

TURCA

DE

MIGUEL MESÉRES

Manisero

Calle Valdivia 1016

A. Slako.

MARTILIERO COMERCIAL

Valdivia esquina Talca, N.º 520

REMATES, COMISIONES y CONSIGNACIONES

Leopoldo Feller

Talabartería

Arpillera fuerte para tapiceros.

Hilo, cáñamo de todos tamaños.

JARDIN SUIZO

Repollo para traspantar, coliflor, lechuga y plantas de flores.

Atiendo cualquier pedido para el campo, garantizando el trasplante despues de diez dias por su buen embalaje.

Me encargo de arreglar jardines particulares.

L. Navarro esquina Progreso.

Antonio Martinez

Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

Huelga solucionada

El movimiento huelguista que estalló el jueves de la semana anterior en la Mina Loreto de la Sociedad Menendez Behety, fué solucionado satisfactoriamente, debido a la buena inteligencia habida entre las personas que intervinieron en la discusión del conflicto.

La Federación Obrera como centro directivo de los diversos gremios, presentó las quejas que motivaron la huelga a la Gerencia de la Sociedad citada y a la Cámara del Trabajo respectivamente. La C. del T. se reunió y discutió ampliamente el asunto y designó a los miembros A. Jacobs y J. Olea para que arreglen el conflicto, con la aceptación tácita del Sr. Gorostiza quien declaró someterse al fallo que dé la comisión.

Los obreros mineros volvieron al trabajo y el domingo se constituyó en visita a la Mina, la comisión designada por la C. del T. la cual dió término a la huelga con la reposición en su empleo del obrero Manriquez y la devolución del tanto por ciento que descontaba en los salarios la Gerencia.

Odisea de un niño

En ediciones anteriores nos ocupamos del rasgo humanitario del Prefecto de Policía por haber adoptado al hijo de una dueña de "casa de tolerancia" doña Sara Agastein viuda de Gordinski fallecida trágicamente en su domicilio.

Dijimos también que este niño fué criado por más de dos años y hasta la muerte de su madre, por una señora que le había tomado cariño al niño el cual era considerado como verdadero hijo de dicha casa.

Los esposos Zúñiga al tener conocimiento de que la extinta poseía una regular fortuna en muebles, enseres y alhajas, se interesaron por adoptar al hijo para lo que según parece han hecho todos los trámites ante el Juez, quien nombraría tutor al Prefecto. Al efecto el Juez, señor Miranda Aguirre citó a la referida señora y le instó para que entregara al niño que tenía a su cuidado, al futuro padre, el Prefecto. Ante las repetidas insinuaciones de ambas autoridades, la señora se sometió a entregar al niño.

Esta actitud de los esposos Zúñiga ha sido muy censurada en el vecindario y más por el hecho de que no había a que autoridad recurrir en demanda de justicia por estar el Juez de acuerdo con el Prefecto.

A raíz de aquella publicación que hicieramos, recibimos una carta de algunos paisanos de la extinta Sara Agastein en la que aseguran que en su país natal tiene bienes de fortuna y un hijo, y que le escribirán a sus parientes los que cuando sepan la muerte trágica de la madre, vendrán en busca del niño adoptado, por el Prefecto.

Si el señor Ministro investigara esta cuestión nos limitaríamos a insinuar la conveniencia de que ese niño sea devuelto a la señora que lo criaba con todo cuidado y cariño intertanto sus parientes vienen a reclamarlo, y así salvaríamos una situación molesta para un funcionario policial que debe estar rodeado de prestigio.

SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore

—Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda—

Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.

Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.

La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

Casa de cambio

de Krsulovic y Bulicic

— Calle Lautaro Navarro N.º 1077 —

Se compra y vende Libras a 90 d/v.

Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

A los obreros: se les recomienda que visiten

La Necesaria

Sociedad Cooperativa Obrera

Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca
Teléfono 152 — Casilla 263

donde encontrarán un surtido completo en TERNOS.

Para señoras y niñas vestidos, blusas y polleras
Precios muy convenientes.

Sastreria Nacional

de ANTONIO PALMA

Calle Chiloé 1369
entre Balmaceda e Independencia

Esta Sastrería cuenta con un variado surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas.

TRAJES SOBRE MEDIDA

Prontitud y esmero en los trabajos.
Cortador competente con varios años de práctica en el ramo.

Hojalatería

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser: serpentina; p.^a cocinas y calentadores p.^a baños.

Colón esq. Bascuñán Guerrero.

José Alvarez

Taller Mecánico y Herrería

— DE —

Eduardo Maynard

— Calle Borjes 868 — Teléfono 178 —

SOLDADURAS AUTOGENAS

Se pega toda clase de metal roto, fierro batido fundido, bronce, aluminio, cobre, etc. quedando como nuevo.

Pastelería || Peluquería || Sombrerería

ANTONIO KRAGICH

Sección Pastelería
Pastelitos, Tortas
Comotas, Bombones y Chocolates
Salas Reservadas para familias.

Sección Peluquería
Servicio esmerado e higiénico
Perfumes
Sombreros
Artículos p.^a señoras

—Calle Borjes al lado del Telégrafo

La Camelia

L. Navarro 919 entre P. Montt y Valdivia

Tienda "LA OTOMANA"

de JOSÉ ADURA Hnos.

— Calle Talca y Balmaceda N.º 1301 —

A la Ciudad de Pekin

Recibió:

Mantos y Echarpes de seda

Sábanas hechas de todos los tamaños.

Lienzos y Creas

LUIS GONZALEZ

(Sucesor de H. González y Cia.)

Aquilino García

Av. Colón 606—Teléfono 431—Casilla 21
Pida precios de los siguientes artículos:

Azucar blanca, Arvejas secas,
Chícharos nuevos, Queso de 1.^a
Manteca pura Leche lechero.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES
Y OBJETOS DE REGALO
PERFUMES FLORES Y PLANTAS
ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL

Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ - CONDE
CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Aceite "Bau" y Sensat

Galletas surtidas y tortas
Tomates
Duraznos
Porotitos
Frutillas

Protos surtidos, Lentejas petit pois.
Choritos al natural y pejerreyes en aceite
Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701.
Casilla 179. Teléfono 185.

PEDRO CROSETTI

La Central del Norte

Empresa de Pompas Fúnebres
Calle Borjes 890 casi esquina Valdivia

Esta casa se encarga de todas las tramitaciones: Iglesia, Beneficencia y Civil.
Arreglo de capilla ardiente: gratis.
ATAUDES p. niños desde \$ 8.
Id. para grandes desde \$ 50.
URNAS de 1.^a clase, forradas en zinc, trabajo garantido.
CORONAS y REJAS
A las Sociedades y Asilos se descuenta el 25 0/0.
Talleres de carpintería TALCA 882.
Francisco A. Contreras.

Trajes

para
HOMBRES
niños y jóvenes
el mejor surtido en el
Baratillo Centenario

La Confianza

de C. VEIGA
Gran existencia en abrigos para caballeros niños a precios sin competencia.
Gran estok en botas argentinas.
Chocolatines y Café.
Compra y venta de muebles de todas clases
—Sección Transportes y Mudanzas—
Esta oficina se encarga del transporte de equipajes desde domicilio a bordo y vice versa.
Próximamente se trasladará a la
— Calle Errázuriz frente al Hotel Cosmos

Nicolas G. Kuschevic

Calle Maipú esquina Libertad
Liquidación de Copas
a 7 pesos la docena
Tengo Artículos de los que no hay en plaza

"EL ARTE MODERNO"

Taller de Pinturas
:: DE ::
Alberto 2.º Margas
Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 10
El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Empapelado, rótulos, decoraciones imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc., etc., y además recibe trabajos para el campo.

Frejoles: Coscorron

Caballeros, Pallares y Bayas
Arvejas Secas, Garbanzos
Lentejas, Nueces, Trigo Molino
Pasas, Descorazados, Huesillos
Vende a precios sin competencia
J. JORDAN

"Pensión Valparaíso"

Piezas para alojados
de Juan Francisco Herre
Frente a la Federación Obrera.

MAQUINAS de COSER

Marca «BARASSI»
(garantidas por 25 años)
con facilidades de pago se dan
Mueblería "El Sol"